

EN LA ZONA CÉNTRICA SERENENSE SOMETEN A LIMPIEZA A EMBLEMÁTICAS ESCULTURAS



INCREMENTO SERÍA DE HASTA UN 400%

MINEROS EN ALERTA ANTE ALZA DE VALOR DE PATENTES

Representantes del gremio se mostraron preocupados por el aumento que tendrían los derechos de concesiones de los minerales, tras una modificación para financiar la PGU. En tanto, la Mesa Minera de Illapel convocará a asociaciones del norte del país para presionar y tratar de revertir la medida.

EXPERTOS

EXPLICAN RAZONES
TRAS SEGUIDILLA
DE TEMBLORES 8

MUNICIPIO LO REAFIRMA

LA SERENA SIGUE
SIENDO LA "CAPITAL
DE LA UFOLOGÍA" 7



EN EL DIARIO OFICIAL
MINSAL PUBLICA UNA
ALERTA SANITARIA POR
VIRUS RESPIRATORIOS

CASO DOMINGA

COMITÉ DE MINISTROS
RECURRE AL TC POR FALLO
DEL TRIBUNAL AMBIENTAL

13

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LUPERFINA ROJAS, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA:

“Esperamos como universidad estatal poder aportar a la región”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La rectora de la Universidad La Serena, Luperfina Rojas Escobar, la semana pasada realizó la cuenta pública de la gestión del año 2024 de dicha casa de estudios, en donde destacó la gran convocatoria, instancia en donde pudieron compartir los avances que ha tenido la universidad en varios aspectos.

“Uno de ellos es la creación de nuevos programas de estudio que están generando nuevas oportunidades para los jóvenes, como las cuatro nuevas carreras: administración pública, ingeniería en biotecnología, ingeniería en computación e informática y pedagogía en matemática”, destacó.

-En la cuenta pública resaltó varios avances que buscan beneficiar a los alumnos, ¿Cuáles destacarías?

“Está el doctorado que se creó en educación y el magíster ya que la Universidad de La Serena tiene 11 pedagogías y por otra parte, creamos el doctorado en psicología. Entonces, hemos avanzado y dentro del año 2024 logramos la adjudicación de los recursos para la carrera de medicina, que ya la tenemos creada en nuestra institución”.

-¿Cómo han avanzado las gestiones para la carrera de medicina?

“Tenemos el apoyo del gobernador, Cristóbal Juliá, y del Fondo de Desarrollo Regional, de todos los consejeros, para avanzar en este proyecto tan relevante que esperamos ya este año poder partir con la licitación. Es un proyecto de \$34 mil millones que nos va a permitir que la carrera parta ahora el 2026, junto con química y farmacia e ingeniería eléctrica y otras más que estamos trabajando para poder desarrollarnos. Nosotros estamos presentando un plan de crecimiento al Ministerio de Educación que nos permita crecer en matrícula, porque actualmente lo que nos permiten solamente es llegar a un 2,7% y destacar que la Universidad de La Serena es la segunda de las estatales que tiene una situación económica más estable, más sólida lo que nos ha permitido avanzar en estos nuevos proyectos durante el año 2025, además de licitar el proyecto de la carrera de Medicina, también está el edificio de arquitectura y la construcción del jardín infantil Los Papayitos”.

-En general, ¿el escenario de la educación superior cómo lo ha visto?

“Hay varios aspectos que uno puede ver. Está difícil, no ha sido fácil para

La máxima autoridad de la casa de estudios, conversó con Diario El Día sobre el balance de la cuenta pública que realizó hace unos días, así como también de los proyectos que tiene la institución, de los cuales destacan cuatro nuevas carreras durante este año además de medicina. Por otro lado, señaló que es importante la coordinación para el desarrollo de la zona.



EL DÍA

“**Recibimos un 6% en cuanto a la matrícula con respecto al año anterior y vemos los estudiantes que antes se iban a otras regiones o a Santiago, se quedaron acá”**

varias universidades, pero creo que en este sentido en la región de Coquimbo, la Universidad de la Serena se ha ido posicionando y lo hemos visto, tuvimos una excelente matrícula, todas nuestras carreras prácticamente se completaron, recibimos un 6% en cuanto a la matrícula con respecto al

áridas, energía y medio ambiente, de psicología ahora, educación y física. Estamos avanzando y eso obviamente es algo que nos alegra. Estamos atrayendo nuevo capital humano avanzado a la universidad que nos permita seguir generando conocimiento, publicaciones y sobre todo aportar al desarrollo de nuestra región y de nuestro país”.

-Durante la cuenta pública destacó los avances en la restauración de la Casa Piñera. ¿Cómo han avanzado en ese sentido?

“Para nosotros realmente este es un sueño que tenemos en nuestra Casa Piñera, que fue el gran centro de extensión que tuvo por muchos años la Universidad de La Serena y ya tenemos más de 10 años desde que fue el incendio y esperamos que este año ya poder partir. Nosotros tenemos el proyecto listo de reconstruir esta casa, que en la parte trasera tiene un gran centro de eventos que vamos a tener, que obviamente que está a disposición de la comunidad y en este sentido nosotros hemos avanzado con todo lo que nos han pedido para tener el RS y de ahí postular a los fondos del Gobierno Regional para poder, ojalá, concretar a la brevedad este espacio que es muy hermoso y que va a permitir entregar cultura, difundir la música y distintas áreas del conocimiento, sea la astronomía, sea la literatura”.

-Un tema bien importante también, se relaciona con el mercado laboral y la empleabilidad en ese sentido, ¿desde la universidad, cómo ven este escenario?

“Nosotros en este periodo que asumí como rectora Hemos hecho un estudio bastante acucioso sobre las carreras y la Universidad de La Serena ha descontinuado programas de estudio que ya no están de acuerdo a los requerimientos del mercado. Uno sabe que cada vez las exigencias son distintas y la universidad se ha ido renovando. Por ejemplo, nosotros teníamos la carrera de Ingeniería de Alimentos y ya no se va a dictar, pero sí se va a dictar la carrera de Ingeniería en biotecnología. Entonces hemos ido buscando alternativas, carreras que quizás ya no son pertinentes para la demanda actual. En cuanto al mercado laboral, vamos buscando otras alternativas y creando nuevos programas de estudio, como lo vamos a hacer con química y farmacia, como lo hicimos con ingeniería civil en computación e informática, que antes era solamente ingeniería en computación, es decir, dándole valor”.

año anterior y vemos los estudiantes que antes se iban a otras regiones o a Santiago, se quedaron acá”.

-¿Qué balance hizo del aumento en las matrículas?

“Nosotros fuimos a nivel nacional, la quinta estatal con mejores postulaciones en cuanto a puntaje PAES. Y lo importante en este aspecto es que eso se mantuvo porque las listas de esperas no corrieron, o sea, nosotros ya el primer día teníamos el 70% de matrícula, el segundo día el 90% y ya el tercer día sobre el 100%. Entonces eso es algo que nos alegra mucho porque significa que los jóvenes, las familias, confían en su universidad estatal de la región de Coquimbo”.

-También hay avances importantes en post grado...

“Nos hemos ido fortaleciendo, hemos ido avanzando, no solamente lo que es el pregrado, sino también el postgrado. La Universidad de La Serena tiene ocho doctorados y todos acreditables en las áreas de la astronomía, biología, biología en zonas

OPINIÓN

La deuda pendiente con los estudiantes con TEA

Gabriel Valenzuela,
director ejecutivo de la Fundación
Felipe Camiroaga

El reciente caso de un estudiante con autismo que agredió a su profesora en Trehuaco ha puesto sobre la mesa un problema que todavía persiste en muchas aulas: la falta de inclusión efectiva. Aunque en los últimos años ha aumentado el diagnóstico de niños y niñas dentro del espectro autista, el sistema educativo avanza más lento en su adaptación a esta realidad, dejando a docentes con poca capacitación y a estudiantes sin herramientas suficientes para su desarrollo.

Si bien existen establecimientos que han logrado implementar modelos más inclusivos, en muchos casos, cuando un estudiante no encaja en el modelo tradicional, en lugar de buscar estrategias para apoyarlo, se le etiqueta como un problema. La educación sigue basada en metodologías rígidas, con escasa innovación para abordar la neurodivergencia. Los docentes no son culpables de esta crisis, pero sí enfrentan el desafío de trabajar con una formación que no siempre los prepara para ello.

Afortunadamente, hay experiencias y programas que demuestran que es posible avanzar. Implementar capacitaciones continuas para profesores, incorporar metodologías flexibles y potenciar el trabajo colaborativo con especialistas son pasos clave para lograr una verdadera inclusión. También es fundamental fortalecer el acceso a terapias y acompañamiento, para que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial dentro y fuera del aula.

La inclusión no puede ser solo un discurso; debe traducirse en acciones concretas. Si como sociedad nos comprometemos con este cambio, estaremos construyendo un futuro donde todos los niños y niñas, sin importar su condición, tengan la oportunidad de aprender, crecer y aportar con sus talentos.

INVITACIÓN

“Territorio Mistraliano: 80 años de poesía haciendo historia”

José Manuel Peralta León
Seremi de Vivienda y Urbanismo

En el marco de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Literatura otorgado a nuestra insigne poetisa Gabriela Mistral, y con el propósito de perpetuar su legado en nuestra

EDITORIAL

Alerta Sanitaria

El aumento de casos de influenza, COVID-19, Virus Respiratorio Sincicial (VRS) y otros patógenos respiratorios representa un desafío mayúsculo para nuestro sistema de salud.

La reciente declaración de Alerta Sanitaria por virus respiratorios emitida por el Ministerio de Salud no es una medida rutinaria, sino un llamado urgente a la acción frente a lo que podría ser una compleja temporada invernal. Con el otoño recién iniciado y el invierno aproximándose, el aumento de casos de influenza, COVID-19, Virus Respiratorio Sincicial (VRS) y otros patógenos respiratorios representa un desafío mayúsculo para nuestro sistema de salud y para la sociedad en su conjunto.

Los antecedentes son claros: la experiencia del hemisferio norte durante su temporada invernal 2024-2025 mostró un preocupante incremento en hospitalizaciones por infecciones respiratorias. Este escenario, sumado a la circulación anticipada de virus que observamos

el año pasado en Chile –especialmente de influenza tipo A– y el aumento del 27% en egresos hospitalarios de adultos mayores, configura un panorama que exige medidas preventivas inmediatas. La alerta no es exagerada; es una respuesta proporcional a la evidencia disponible.

La efectividad de las estrategias preventivas ha quedado demostrada con los resultados de la inmunización con Nirsemivab para el VRS en lactantes, que permitió evitar todas las muertes y reducir en 81,6% las hospitalizaciones en este grupo vulnerable durante 2024. Este éxito debe inspirarnos a replicar el modelo con otros grupos de riesgo, especialmente adultos mayores y personas con condiciones crónicas, que nuevamente aparecen como los más afectados.

CARTA

Una fecha que nos humaniza

Verónica Hoffmann C.
Directora Ejecutiva
Fundación Chile Unido

Hoy nuestro país celebra el Día del Niño que está por Nacer y de la Adopción, una fecha que

nos invita a centrar el foco en los más pequeños e indefensos de nuestra sociedad, aquellos niños que están aún bajo el cobijo del vientre de sus madres.

Cada 25 de marzo es para Fundación Chile Unido, un momento de reflexión y de reconectar con el propósito que mueve nuestro quehacer, a través del Programa de Acompañamiento Integral a mujeres con embarazos vulnerables, el que ha acogido a miles de mujeres a lo largo de todo Chile, a los más de 8.700 niños y niñas que han nacido, y que hoy

son parte de nuestra sociedad y una esperanza para el país.

Nuestra experiencia de 26 años nos ha mostrado que un acompañamiento sostenido y enraizado en la escucha empática, la contención y la información, pasa a ser luz en la oscuridad en la que un embarazo en situación de vulnerabilidad y soledad muchas veces se vive.

Nuestro compromiso es seguir acompañando y cuidando al niño que está por nacer y a su madre, lo que nos humaniza y fortalece como sociedad.

comunidad, tenemos el honor de invitar a su municipio, y honorable Concejo Municipal, a sumarse a la iniciativa “Territorio Mistraliano: 80 años de poesía haciendo historia” para la consideración de la denominación de nuevos loteos, calles, avenidas y espacios públicos en homenaje a su memoria y aporte cultural.

Gabriela Mistral, nacida en la Región de Coquimbo, no solo destacó por su obra literaria, sino también por su incansable labor en el ámbito de la educación, la política y los derechos humanos. Su legado es un patrimonio invaluable para Chile y el mundo, y un orgullo incombustible para los habitantes de la región de Coquimbo. Su reconocimiento a

través de la nomenclatura urbana representa un acto simbólico de gran relevancia para nuestra identidad regional y nacional.

En este sentido, solicitamos respetuosamente que, de acuerdo con la normativa vigente, se evalúe la posibilidad de designar nuevos espacios públicos o rebautizar algunos existentes con nombres alusivos a su vida y obra. Esta iniciativa busca fortalecer la identidad cultural de la Región de Coquimbo y rendir un justo homenaje a una de las figuras más ilustres de nuestra historia.

Agradecemos de antemano su disposición y quedamos atentos a cualquier consulta o coordinación que estime pertinente.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
 El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INCREMENTO SERÍA DE HASTA UN 400%

Gremios mineros en alerta ante aumento de valor de patentes

Representantes de dicho sector se mostraron preocupados por el alza que tendrían los derechos de concesiones de los minerales, tras una modificación para financiar la PGU. En tanto, la Mesa Minera de Illapel convocará a asociaciones del norte del país para presionar y tratar de revertir la medida.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Los gremios que componen la Mesa Minera de Illapel, que reúne a pequeños empresarios del sector de dicha comuna, además de Salamanca y Combarbalá, durante la semana pasada se reunieron para manifestar su indignación y se declararon "en alerta" por los negativos efectos que está teniendo para el rubro el alza en el pago de las patentes de concesiones mineras, derivada de la ley 21.420, que fue publicada en el año 2022 para financiar la Pensión Garantizada Universal (PGU) en el país, y que comenzó a regir el 1 de marzo de este año.

En concreto, René Saavedra, quien tiene una Pyme minera en Combarbalá, explicó que "por 100 hectáreas, si usted pagaba \$700.000, hoy día tiene que pagar \$2.700.000, y en unos años más va aumentar un 400 por ciento más (...) son \$5.400.000, y así sucesivamente, y eso no se puede permitir".

Por su parte, Patricio Gatica, presidente de la Asociación Minera de Illapel, recordó que el compromiso que se estableció entre los pequeños mineros y las autoridades del Ministerio de Minería y parlamentarios, en cuanto a no aumentar el precio de las patentes mineras, no se ha cumplido. "A través de una solicitud de rebaja se iban a mantener los valores antiguos de las patentes, pero prácticamente el 60% de las personas que postularon a rebaja fueron objetadas y en este momento la Tesorería ya los notificó del nuevo valor a pagar", señaló el dirigente.

En esa línea, el ex consejero regional, Cristian Rondanelli, quien participó del encuentro del gremio, sostuvo que "la situación que están viviendo hoy día los pequeños mineros, tanto de nuestra región de Coquimbo como también a nivel país, es bastante compleja y lapidaria. Hay casos que hoy día conocemos que no deberían estar grabados con el aumento de patentes, en donde estas han pasado de tener un costo de 2 millones y algo

A través de una solicitud de rebaja se iban a mantener los valores antiguos de las patentes, pero prácticamente el 60% de los que postularon fueron objetadas"

PATRICIO GATICA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MINERA DE ILLAPEL

A varios pequeños mineros, tanto de la comuna o de la provincia del Choapa y de todo el país, le han subido prácticamente un 400% las patentes mineras"

DENIS CORTÉS

ALCALDE DE ILLAPEL

a más de 11 millones".

A su vez, el alcalde de Illapel, Denis Cortés y presidente de la Mesa Minera de dicha comuna, sostuvo que "la pequeña minería es fundamental en nuestra economía local y también en varias comunas de la región de Coquimbo y distintos lugares del país. Ellos han atravesado distintas



EL DÍA

Representantes del gremio se reunirán este martes 25 de marzo desde las 18:00 horas en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Illapel, para analizar dicha situación.

dificultades, ya sea con el estatuto de seguridad minera, plan de explotación, de cierre, entre otras dificultades que han tenido y hoy se suman dos nuevas preocupaciones".

Al respecto, acotó que "una tiene que ver con este proyecto de ley que ha enviado el gobierno, de crear un gobierno corporativo en ENAMI, es decir, una institucionalidad distinta, donde la voz de los pequeños mineros no estaría en este directorio y nosotros creemos que ese es un error y esperamos que el proyecto de ley se socialice con los pequeños mineros y nosotros podamos opinar y sobre todo no se pierda el foco que es del fomento a la pequeña minería", esbozó.

En tanto, recalzó que "lo otro que nos convoca y es de suma urgencia, tiene que ver con las patentes mineras. Cuando se aprobó el proyecto de ley de la Pensión Garantizada Universal, que es lo que todos aspiramos a que se subieran las pensiones para los chilenos, que han aportado toda su vida se hizo buscando nuevos ingresos, una de esos fue el aumento de las patentes mineras pero lamentablemente al tramitar los proyectos de ley con urgencia y sin mayor diálogo, se hace que se cometan estos errores porque no hubo una separación hacia los pequeños mineros".

"Esto quiere decir que a varios pequeños mineros, tanto de la comuna de Illapel, de la provincia del Choapa y de todo el país, le han subido prácticamente un 400% las patentes mineras", puntualizó el edil.

REUNIÓN CLAVE EN EL CONGRESO

Para analizar dicha situación, los representantes del gremio acudirán hasta el Congreso en donde se re-

unirán el próximo 8 de abril con los miembros de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, instancia que es presidida por el parlamentario de la zona Marco Sulantay.

"La situación de los pequeños mineros, respecto al reajuste de los valores de sus patentes, es crítica, ya que nadie, ningún emprendedor o pequeño empresario, puede enfrentar un alza de hasta cuatro veces en los costos por este ítem. Es por eso que le he solicitado a la ministra de Minería, Aurora Williams, que desarrolle una solución rápida y efectiva para que los afectados puedan acceder a beneficios establecidos, pero también no considerados en esta ley recientemente promulgada", sostuvo.

REPAROS AL SISTEMA

Consultado al respecto, Jorge Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), recalzó que "el inusitado incremento en las patentes mineras es un tema que siempre nos ha preocupado. Este año en particular, hemos sido enfáticos en expresar nuestros reparos al nuevo sistema que, además, introdujo elementos de amparo por el trabajo, asociados a montos crecientemente altos de patente".

"En ese marco, hemos solicitado a los productores de baja escala que hayan visto un incremento en su patente, nos entreguen información con el fin de poder guiarlos en la presentación de eventuales reclamos ante los organismos correspondientes. Estamos dispuestos a apoyarlos y recurrir a todas las instancias que correspondan para evitar cobros indebidos y la extinción de concesiones que son viables", complementó.

SISTEMA INSTALADO HACE UN AÑO EN LA CAPITAL

Cárcel de La Serena cuestionada por inhibidor de señal telefónica

Según un informe de la Contraloría General de la República el sistema utilizado no sería completamente efectivo, lo que ha provocado críticas, pero desde el Gobierno Regional aseguran que está en desarrollo el proceso de licitación de un nuevo sistema.



EL DÍA

La cárcel de Huachalalume contaría con un sistema que estaría obsoleto y que es vulnerable por los reclusos desde donde siguen delinquiendo.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La seremi de Justicia y Derechos Humanos, María José Rojas Erbeta, se refirió ayer al funcionamiento del Sistema de Gestión de Bloqueo de Telefonía en la Cárcel de Huachalalume, el que según informe emanado desde la Contraloría General de la República tendría falencias.

Lo anterior se desprende de un informe en que se analizó el sistema implementado desde hace un año en tres unidades penales de la Región Metropolitana, también se refirió a otros recintos, entre ellos a la realidad de lo que ocurre en la Región de Coquimbo en donde se especifica que en los penales de Alto Hospicio, La Serena, Rancagua, Antofagasta, Biobío, Valdivia y Puerto Montt, cuentan con la tecnología Jammer que comenzó a funcionar entre 2005 y 2013, y que según detalla el ente contralor sirve de poco, ya que centra su búsqueda en las redes 2G.

En esa línea, el informe expone que “la última publicación de las series conexiones internet móvil efectuada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL, indica que, en marzo de 2024, existieron 172.733 conexiones 2G; 910.891 conexiones 3G; 17.634.089 conexiones 4G y 4.251.156 conexiones 5G, lo que evidencia que la utilización de las redes 4G y 5G son las predominantes en la actualidad”, añade el informe.

Dada esta situación, diario El Día consultó a la seremi de Justicia, y Derechos Humanos, María José Rojas Erbeta, quien aclaró que el uso de tecnologías avanzadas como lo son los inhibidores de celulares es esencial en la lucha contra la criminalidad, ya

“El exministro de Justicia nos trató de mentirosos. Él afirmaba que este sistema de inhibidores de señal para las cárceles era todo un éxito”.

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO UDI.

que ellas reducen significativamente las posibilidades de que los internos mantengan contacto con redes de-activas desde el exterior.

“Con esta tecnología actual (gestión de radiofrecuencia) -dice la autoridad- se controla el espacio radioeléctrico del recinto penal y permite el bloqueo del aparato de telefonía celular. Se puede detectar, analizar y gestionar el teléfono celular con su data respectiva, se puede bloquear o permitir las comunicaciones del teléfono celular, entre otras acciones”.

Referente al penal de La Serena, apunta que “Respecto de la inhibición anterior de celulares en los distintos grupos concesionados, como es el caso del Complejo Penitenciario La

“Esperamos que durante el segundo semestre de este año podamos contar con esta nueva tecnología que permitirá actualizar el sistema”.

MARÍA JOSÉ ROJAS
SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

Serena, está en desarrollo el proceso de licitación y esperamos que durante el segundo semestre de este año podamos contar con esta nueva tecnología que permitirá actualizar el sistema a más establecimientos del país”, señaló.

En esa línea precisó que lo relevante de esto era que el sistema funciona, “y resulta ser un arma efectiva en el combate contra el crimen”, cerró María José Rojas.

SISTEMA VULNERADO

Quien también se refirió al informe del ente contralor es el diputado Juan Manuel Fuenzalida, pero se abocó al nuevo sistema instalado apuntando

Siete

Cárceles regionales del país cuentan con un sistema inhibidor de celulares que no es 100% efectivo y otros simplemente no tienen.

a que no estaría dando los resultados que se esperaban y serían vulnerados por los internos.

Al respecto, el diputado recordó que cuando recurrieron a la Contraloría “el exministro de Justicia nos trató de mentirosos. Él afirmaba que este sistema de inhibidores de señal para las cárceles era todo un éxito. Sin embargo, hemos recibido el informe de la Contraloría General de la República, el cual evidencia que este sistema ha sido un fracaso absoluto”, dijo el parlamentario.

En el mismo tenor, el parlamentario opositor dijo que se habrían desperdiciado 5.600 millones de pesos aprobados en la Ley de Presupuesto “con el claro objetivo de impedir que las más de 600 bandas criminales que operan en las cárceles mantuvieran contacto con el exterior. Sin embargo, el evidente fracaso de este sistema explica por qué estas organizaciones continúan operando con total impunidad”, señaló Juan Manuel Fuenzalida.

EN HUACHALALUME

Referente a los antecedentes que se han conocido, en una verificación realizada en agosto del año pasado en el Complejo Penitenciario de La Serena, los equipos inhibidores que se encontraban instalados permitieron efectuar llamadas y conexiones a internet desde la red 3G de distintos operadores móviles, siendo confirmado por el recinto penitenciario que dichos dispositivos de inhibición cubren hasta las redes 2G, redes que actualmente no están disponibles en el sector en que se encuentra emplazado el complejo por lo que el mecanismo no es 100% efectivo.

Sobre esto, el dirigente nacional de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes de Chile, ANSOG, Hugo Rojas Montenegro, precisó que al interior del Centro Penitenciario de Huachalalume el sistema inhibidor cumpliría parcialmente su función.

GLADYS MARÍN OSSANDÓN, CONCEJALA DE LA SERENA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Gladys Marín Ossandón, concejala de La Serena por el PC, en entrevista con diario El Día reconoció que esperaba adquirir más experiencia en el cargo y que le interesaba trabajar con la comunidad y por la comuna.

Con un largo trabajo social previo y con un nombre que no solo se reconoce al interior de su colectividad, sino que en el país, dijo que llamarse así le ha traído alegrías, pero también dolores, especialmente en dictadura donde fue discriminada incluso en el colegio, donde una profesora la dejaba horas en el patio solo por el hecho de llamarse Gladys Marín.

Sin embargo, en la medida que fue creciendo dice que ha sabido aquilatar su nombre y a darle personalidad propia y que en la actualidad más que nada provoca curiosidad.

-¿Por qué decidió postularse a concejala?

"Yo no elegí ser concejala, el partido siempre busca personas idóneas, que trabajan en el territorio, hacen un perfil de sus candidatos referente al Partido Comunista. Fue una decisión de partido".

-¿Pensó que saldría electa, tenía sus cálculos hechos?

"No, pero había una posibilidad de que podía quedar, pero de acuerdo al trabajo que yo había realizado durante bastante tiempo estaba la posibilidad de que quedara como concejala electa".

-¿Cuál es el trabajo previo que tenía hecho?

"Trabajo social en el territorio. Mucho antes de estar trabajando como funcionaria acá en el municipio yo estuve trabajando en el CESFAM de Las Compañías Raúl Silva Henríquez, fui monitora de salud, era voluntaria y trabajaba con los funcionarios y se formó también el consultivo de salud en ese sector. Estuve trabajando en las juntas de vecinos, formamos unidades vecinales y después nuestros padres se hicieron cargo. También estuve con mis hijos en la directiva del Centro General de Padres en el Arturo Prat (colegio). Siempre estuve ligada a lo social en variadas actividades en el sector de Las Compañías. También fui funcionaria en la delegación municipal de Las Compañías desde el 2018 hasta el año pasado".

-¿En qué áreas se está desarrollando como concejala?

"Estamos trabajando con mujeres y adultos mayores, pero eso no implica que no podamos trabajar con otras personas, otras asociaciones, porque es bien amplio el abanico y uno se va involucrando, a pesar de que uno está especialmente como fiscalizador. Yo soy nueva, es primera vez que estoy como concejala y tengo que ir viendo cómo voy enfocando el trabajo que



EL DÍA

“Fui discriminada por llamarme Gladys Marín”

La actual concejala de La Serena cuenta que cuando niña sufrió por cargar con dicha identidad e incluso pensó que le cambiaran el nombre o el apellido. Sin embargo, hoy causa curiosidad más que nada. También se refirió a su trabajo como autoridad y su actividad territorial antes de ser electa.

voy a realizar".

-Aunque son pocas las facultades que tiene como concejala y pocos recursos también ¿se les hace cuesta arriba el trabajo?

"Claro, se hace un trabajo mucho más difícil, porque la gente hace muchas solicitudes, incluso apoyo para bingos por enfermedades y otras muchas necesidades que deberían estar cubiertas por el Estado y no lo están, como es el caso de enfermedades complejas que no están cubiertas por el GES y eso hace que la gente tenga que juntar recursos y para poder hacerlo realizan todo tipo de actividades como los bingos o rifas, por ejemplo".

-¿Con lo que se ha encontrado en el municipio es muy distinto a lo que pensaba sería su cargo?

"No mucho, porque conocía el trabajo de concejalía. Se hace difícil en algunos casos, porque uno quisiera hacer más, porque hay algunas cosas que uno tiene que entender que uno está más para fiscalizar que para hacer otro tipo de cosas, o solucionar

problemas, porque eso está en manos de los trabajadores sociales, ya que el municipio tiene sus áreas. Nosotros podemos hacer el puente para que lleguen ahí".

-¿Cómo vislumbra el problema de la Corporación Gabriel González Videla?

"Bien compleja y se están conociendo bastantes antecedentes respecto de eso y estamos esperando que la alcaldesa siga mandando los antecedentes para estar más informados respecto a la situación, pero es necesario seguir haciendo fiscalizaciones respecto a la Corporación".

-¿Su trabajo interno cómo ha sido cuando usted tiene una militancia completamente opuesta a la de la alcaldesa? ¿No le representa un problema eso?

"No debería, yo creo que estoy acá elegida por la ciudadanía, me eligió la gente, tanto del Partido Comunista como independientes un sin fin, por lo que no debería ser un obstáculo. La alcaldesa ha dicho que acá teníamos que trabajar todos hacia la comunidad

y se supone que todos tenemos que trabajar hacia allá".

-¿Cree que en esta nueva función le servirá el trabajo previo que ha tenido?

"Yo creo que en todas las partes en donde uno estuvo es un aprendizaje, como cuando estuve en el CESFAM, ahí uno conoce el trabajo interno y el que hacen los funcionarios como también el de los usuarios, es conocer ambas partes y es importante conocer ambas, porque si conocemos un solo lado no podemos saber como está el otro".

-¿Reciben muchas solicitudes del público, de la gente?

"Si... Estuvo como el boom de las patentes, el hecho que se sacó a la gente de la plaza, que los artesanos, hubo un sinfín de cosas en las que fueron recurriendo a nosotros y a los diferentes concejales de cómo tener apoyo, cómo poder llegar a tener el permiso o patente, porque muchos eran ambulantes, por ejemplo".

-¿Desde cuándo milita en el PC?

"Desde siempre, soy de padres comunistas, fui pionera, de la 'J' (Juventudes Comunistas) y ahora de partido, así que he tenido toda una vida de militancia".

-¿De ahí su nombre?

"Mi nombre no es casualidad, mi papá me lo puso, porque conoció a la compañera Gladys, le tenía mucho cariño y respeto".

-¿Le ha servido o le ha perjudicado?

"En la dictadura y uno llegó a una etapa donde dice y por qué me puso

este nombre, pero uno después va reconociendo su historia como Gladys. Me perjudicó cuando más pequeña, porque sufrí mucho y quería que me cambiaran el apellido o el nombre. Había una profesora que me discriminaba mucho,

me sacaba de la sala y me dejaba en el patio todo el día asoleándome. Eso era en El Salvador, soy nacida allá. La discriminación la fui viviendo, pero fui reconquistando mi nombre y aprendiendo a defenderme. Mi nombre era para unos muy bonito y a otros no les causaba mucha gracia. En la actualidad no tengo problemas, causa curiosidad mi nombre".

-¿A nivel nacional cómo ve la situación de su partido que está con dos precandidatos como Daniel Jadue y la ministra Jeannette Jara?

"Creo que eso lo verá la instancia y se ve desde el nivel central, ellos van a tomar la mejor decisión y creo en mi partido que va a lograr un consenso y se tomará una buena decisión".

-¿Cuáles son las expectativas que tiene como concejala y cómo pretende terminar su período?

"Que sea un buen término para mí. Tener un buen período para estar en el territorio con la gente y haberle tratado de solucionar la mayor cantidad de problemas y ser una concejala fiscalizadora".

LA CIUDAD CUENTA UN DECRETO MUNICIPAL QUE ASÍ LO DECLARA DESDE 2002

Alcaldesa Daniela Norambuena reafirma que La Serena es la "Capital de Ufología" de Chile

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Desde el año 1998 los investigadores del fenómeno OVNI eligieron a La Serena como la ciudad para desarrollar sus reuniones y dar a conocer al público sus últimas investigaciones. Es por ello que, en junio de 2002, los integrantes del concejo municipal, encabezado por el entonces alcaldesa Adriana Peñafiel, declararon por unanimidad a La Serena como Capital de la Ufología.

A casi 23 años de dicho decreto alcaldicio, un grupo de investigadores de este enigma se reunieron con la actual alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, para plantearle la importancia de potenciar, tanto a nivel nacional como internacional, a la ciudad de La Serena como "Capital de la Ufología".

Tras la reunión, la alcaldesa comprometió a seguir potenciando a la ciudad como epicentro del turismo ufológico. "Tenemos grandes expectativas...queremos hacer una cumbre internacional y queremos poner un hito ufológico acá en la ciudad, porque La Serena es la Capital de la Ufología", indicó.

Norambuena también destacó que la Serena cuenta con el único museo dedicado al fenómeno OVNI de Chile. "Sabemos que el turismo de intere-

Tras reunirse con un grupo de ufólogos, la autoridad se comprometió a desarrollar una serie de actividad para potenciar el turismo de intereses especiales asociado al fenómeno OVNI.

ses especiales es muy importante, vamos a hacer diversos convenios y vamos a apoyar al único museo de ufología que está acá en comuna de La Serena, también tenemos acá una gran biblioteca, con interesantes investigaciones, por lo tanto, también invitamos a las personas a que vayan y que lo conozcan", dijo.

FERIA DEL LIBRO

Otro de los anuncios realizado luego de la reunión es que la literatura ufológica tendrá un espacio especial en la próxima Feria del Libro de La Serena. "Investigadores y personas que han escrito sobre las investigaciones de la ufología a nivel país, van a estar presentes, vamos a tener un capítulo de la ufología en la Feria del Libro", afirmó la alcaldesa.

En tanto, Rodrigo Bravo, ex piloto de Ejército, escritor e investigador



La alcaldesa Norambuena se comprometió a seguir potenciando a la ciudad como epicentro del turismo ufológico.

EL DÍA

del fenómeno OVNI, tras agradecer la disposición de los alcaldesa, indicó que se trató de "una reunión muy productiva. Ella tiene una visión muy estratégica para la comuna, porque entiende que el Museo Ovni es un

polo de investigación y desarrollo del turismo de intereses especiales. Si bien todos sabemos que este tema tiene sus complejidades, sabemos también que llama la atención de gran parte de la sociedad".



Desarrollo de las Funciones Ejecutivas para fortalecer las habilidades cognitivas y la inteligencia

SÁBADO 05 DE ABRIL
10:00 a 13:00 horas

Curso online por: ZOOM

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisls.cl

EXPOSITOR
Mario Chiong Lay



profesor de la Universidad de Chile, Bioquímico, doctor en farmacología. Se ha dedicado al estudio de la neurociencia y su aporte concreto en el proceso de enseñanza.



Organiza:

Auspicia:



¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)
elDía | TV

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3590-2018, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LEYTON", se rematará el día 10 DE ABRIL DE 2025, a las 11:30 horas en el recinto del Tribunal, la NUDA PROPIEDAD del inmueble inscrito a fojas 1685, n°1157 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018, ubicado en calle Cienfuegos número doscientos cincuenta, La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°194-013. El mínimo será el valor de la tasación pericial aprobada por el Tribunal, ascendente a \$95.142.134.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EL ÚLTIMO MOVIMIENTO OCURRIÓ EN LA MADRUGADA DEL LUNES EN LA SERENA

Experto explica las razones tras seguidilla de temblores en la región

Ante este tipo de situaciones, ha generado una creciente preocupación en la población sobre la posibilidad de que ocurran terremotos en la región. Esta inquietud no es infundada, ya que hace 10 años, la región sufrió un gran evento como fue el terremoto de 8,3 en Coquimbo.

LUIS GONZÁLEZ T. Región de Coquimbo

Un sismo se produjo en la madrugada del lunes en la comuna de La Serena. Según el Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile, el movimiento telúrico ocurrió a las 1:35 de la mañana. Este tuvo una magnitud de 5,3 y su epicentro fue a 18 kilómetros al norte de la capital regional, a 75 kilómetros de profundidad.

Este sismo no ha sido el único registrado durante este mes de marzo. El martes de la semana pasada, también se percibió otros en la ciudad de La Serena. En aquella jornada, el fuerte movimiento se registró a las 18:17 horas, con una intensidad de 5,3 con una profundidad de 68 kilómetros. A principios de mes, a 15 kilómetros del sur de Canela, el movimiento sísmico fue de 5,0.

Sergio Barrientos, Director del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile (CSN), explicó que estos temblores ocurridos en las últimas semanas se pueden interpretar como, "una serie de lugares que están activos en esa región. De hecho en el año 1997 en Punitaqui hubo un terremoto de 7,1 grados y ocurre en una región que es bastante especial. Luego el área de ruptura de terremoto del 2015 de 8,3 se extiende hasta la altura de Tongoy y La Higuera hacia el norte, ha estado muy activa siempre originando pequeños temblores en esa zona y ha sido muy activa en el último tiempo y hay lugares que se activan asociados a estos tres sitios".

Si bien, en Chile el riesgo de que ocurra grandes eventos sísmicos en bastante alto, para Barrientos señaló que, "en general, por ejemplo un terremoto que ocurra en el mismo lugar



EL DÍA

En el mes de marzo, se han percibido tres temblores con una magnitud por sobre los 5 grados.

como fue el terremoto del 2015, es muy difícil que ocurra nuevamente con la misma característica, porque tiene que acumular suficiente energía en el futuro. Y van a transcurrir varias décadas sin que ocurra un terremoto en la misma región donde ocurrió el terremoto del 2015".

El Director del CSN, comentó que hoy en día es difícil predecir una fecha exacta donde ocurra un terremoto, "en general uno no puede adelantar nada con respecto lo que puede suceder algún terremoto, nos conviene estar preparado siempre por la posible ocurrencia de terremotos en cualquier parte de Chile".

evacuación, tener un kit básico de seguridad, dentro de ello que tenga los teléfonos esenciales, fotocopias de los documentos de identidad sea carnet o pasaporte, procurar tener dinero en efectivo en caso que cajeros automáticos o pagos electrónicos no se encuentren disponible, tener una radio a pilas para mantenerse informado, linternas, etc.

El Director Regional de SENAPRED Coquimbo, Ángelo Hernández, enfatizó que, "hay que tener una atención especial de los adultos mayores, las personas que tienen movilidad reducida. Este kit de emergencia debe incluir mascarillas, alcohol gel y considerar dos litros de agua por persona.

Además aclaró, que en caso de estar en zona costera y sucede un sismo grande, "si ese sismo no me permite estar en pie, eso quiere decir que ese sismo es sobre 7 grados y por protocolo corresponde que va a llegar una alerta de evacuación por probabilidad de tsunami, por lo tanto, la gente no tiene que esperar que le llegue la alerta, sino que ya solo tome la decisión de tomar la vía de evacuación en dirección hacia las alturas más cercanas, tratando de alcanzar lo más pronto posible una altitud de 30 metros sobre el nivel del mar".

RECOMENDACIONES ANTE DESASTRES NATURALES

Desde Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), entregan una gran batería de recomendaciones para promover la cultura preventiva y de respuesta hacia todas las personas que viven en el país ante desastres como lo son los sismos de gran magnitud.

En ese sentido, la oficina nacional de emergencia recomienda que en los hogares tenga una mochila o un bolso en el caso de situación de

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AMPLIAS PROPUESTAS

Tecnologías al servicio del resguardo del agua

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El permanente escenario de escasez hídrica en la región ha generado que cada vez se incorporen más iniciativas tecnológicas que permitan, por una parte, sumar nuevas fuentes de generación del recurso y por otra resguardar el ya existente.

La oferta es diversa. Durante estos años se ha observado la experiencia internacional en esta línea, pero además desde la propia región se han generado interesantes e innovadoras propuestas que se han convertido en grandes aportes en el resguardo del agua. Un ejemplo de ello es la iniciativa que lleva adelante INIA Intihuasi y que pone a disposición de los agricultores un sistema de imágenes satelitales que muestran en nivel de desarrollo de las plantas.

La Plataforma Agrícola Satelital PLAS CAPRA es un sistema de consulta en internet, de libre acceso para los agricultores, que permite acceder a valores del estado de desarrollo de los cultivos en la región de Coquimbo. Para esto, se utilizan imágenes satelitales recientes, las cuales cubren la totalidad del territorio regional. Esta información está disponible para consulta en internet y su despliegue se realiza por medio de un visor de mapas web

En la región se están aplicando novedosas técnicas que van desde la observación satelital al monitoreo de la nieve en la cordillera, la desalación y el bombardeo de nubes.

lo cual facilita su uso al no requerir la instalación de ningún software ni tampoco tener conocimientos específicos de sistemas de información eográfica o teledetección.

Claudio Balbontin, director del centro regional INIA Intihuasi, señala que a la fecha han trabajado con éxito en iniciativas en conjunto con el sector privado, como el riego satelital de mandarinas, con el comité cítricola, pero esperan seguir incrementando el uso de este tipo de tecnologías, sobre todo en aquel segmento de los agricultores que está más reticente a los cambios.

“Cuando ocurren estas crisis hídricas son los momentos en que la gente empieza a mirar otras técnicas, entonces, nosotros esperamos que en el largo plazo podamos sumar más usuarios. Una de nuestras estrategias ha sido trabajar con las escuelas agrícolas”.

Por su parte, Carlos Olavarría, direc-



EL DÍA

En cuanto al trabajo desarrollado por Ceaza, una de las iniciativas más relevantes ha sido el que apunta al monitoreo de nieve en la cordillera.

tor ejecutivo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) señala que es muy importante seguir sumando tecnologías en el cuidado del agua. “Hay soluciones que se han mantenido por largo plazo como son los embalses, por ejemplo, que se instalaron hace bastante tiempo y han servido hasta ahora”.

Indica que además existen otras soluciones que incluso han sido probadas en la región “y probablemente algo puedan hacer, como sucedió hace poco con el bombardeo de nubes. Es

una tecnología que todavía está en desarrollo, que todavía no tenemos en realidad elementos para decir que pueda ser una solución que valga la pena implementar a gran escala, pero se debe analizar”.

A juicio de Olavarría, las plantas desaladoras son también otras alternativas que requiere un mayor estudio, debido a la problemática medioambiental que genera la salmuera “pero también hay opciones tecnológicas para la utilización de esas salmueras que no lleguen finalmente al mar”.

REMATE

26º Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N°1409, 12º Piso, Santiago **substará el día 8 de abril de 2025, a las 15:45 horas** el inmueble correspondiente a: Lote B 6, resultante de la subdivisión del Lote B Seis, y este resultante de la subdivisión del Resto del Lote B, que resultó, a su vez, de la subdivisión de la Reserva Cora Dos, del Proyecto de Parcelación Sauce de Miramar, ubicado en la Comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de subdivisión agregado bajo el número 3.064, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2015. El título de dominio se encuentra inscrito a **fojas 758 Número 554** del Registro de Propiedad del año 1990, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **Mínimo para la subasta asciende a la suma de \$400.000.000.** Para participar en la subasta los interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista endosable, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El saldo del precio deberá pagarse mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la **cuenta corriente del tribunal N°169471**, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro de 5º día hábil siguiente al remate. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la Secretaría del Tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. **Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados “BANCO SECURITY con INVERSIONES LA CANDELARIA LIMITADA”, ROL C-1617-2022.**

Ana Loreto Grez Becker
Secretario PJUD
Doce de marzo de dos mil veinticinco

REMATES MAGUY

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Martes 01 de abril de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- CAMIONETA RAM 700 LARAMIE CD 1.3 AÑO 2023 PPU SJKK.90 MÍNIMO \$ 10.000.000
- AUTOMOVIL PEUGEOT 207 HDI 1.6 AÑO 2011 PPU CVPS.45 \$ 1.920.000
- AUTOMOVIL MAZDA 3 1.6 AÑO 2008 PPU BDVJ.16 \$ 2.172.000
- AUTOMOVIL NISSAN V16 AÑO 1996 PPU NY.9205 MINIMO \$ 950.000
- STATION WAGON CHEVROLET TRACKER II FWD 1.8 AÑO 2019 PPU KXLD.94 MÍNIMO \$ 5.760.000

Además: equipo, televisor, notebook, parlante, lampara, impresora, secador de pelo, microondas, fufon, radio, enceradora, aspiradora, horno, hervidor, calefactory, tostadora, taladro, betonera, cortadora de cerámica, sierra circular, esmeril y otros difícil detalle.

Liquidador Concursal: **Sr. Marcelo Cabrera Callejas**: Rol C-2901-2024 2º Juzgado de letras de Copiapó Caratulado “Álvarez”; **Sr. Jorge Cisternas Sagurié**: Rol C-4104-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Monje”; Rol C-2634-2024 2º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado “Gallardo”; Rol C-3821-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Céspedes”; Rol C-4473-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Argandoña”; **Sr. Andrés Barreau Velasco** Rol C-2301-2024 3º Juzgado Calama Caratulado “Apaza”; Rol C-458-2024 2º Juzgado de letras de Copiapó Caratulado “Torres”; Rol C-2076-2024 3º Juzgado de letras de Copiapó Caratulado “Rojas”; **Sr. Luis A. Aguilera Arteaga** Rol C-495-2024 Caratulado “Pastén”.

Comisión: 7% más impuestos Consultas y exhibición coordinar al: +56976489674
Consultas: Lunes horario oficina

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

UF 25.03.25: \$ 38.859,07 | DÓLAR COMPRADOR: \$ 926,70 | DÓLAR VENDEDOR: \$ 927,00 | IPC FEBRERO: 0,4% | IPSA: +0,62%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 7.632,66 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,61% y cerró en 38.302,67 puntos.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa Condominio El Canelo, Bosque Oriente VI, 3 dormitorios, 2 baños, \$550.000. F: 99 3181 512

La Serena, se arrienda casa aislada en sector Mirador de La Hacienda, Raúl Bitrán, 3 dormitorios, 2 baños, \$850.000. F: 99 3181512

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, living, logia, Los Arándanos, La Florida. F: 963032147

Arriendo Depto. en casa, Villa Los Héroes, Sindempart, Coquimbo. F: 991616982

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, Depto. estudiantes, excelente ubicación, entre Inacap y U. Central, amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 994991262 - 999396013

La Serena, La Florida, segundo piso, amoblado, cocina, 2d, 2b, entrada vehículo, \$350.000. F: +56975986342

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Huanhualí, local comercial, 90 m2 útiles, 27 UF. F: 956893820

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza para persona sola, Villa Talinay, Coquimbo, \$200.000. F: 983337729

Arriendo pieza, sector Balmaceda, personas que trabajen o estudiantes. F: 979259032

Arriendo pieza a dama sola o con niño pequeño, que trabaje. F: 997613715

Pieza damas, amoblada, Edwards 2933, La Serena, \$140.000. F: 977585412

VENDO - CASA

La Serena, Villa Lambert, 4 dormitorios, entrada de auto. F: 978752844

Se vende casa bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño. F: 99 3181 512

VENDO - DEPARTAMENTO

Vende dueño Depto., 60 m2, 3er. piso, 3 dormitorios, 1

baño, estacionamiento propio, terraza, Condominio Brisas de San Joaquín, Avda. Guillermo Ulriksen 1781, La Serena. F: 939134105

VENDO - TERRENO

Vendo por viaje, más de media hectárea terreno plano, entrada Tambillo, \$38.000.000, precio conversable. F: 948803455

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2017 Full equipo, aire acondicionado, papeles al día y permiso de circulación año 2025 pagado, \$5.500.000, conversable, sólo interesados. F: 988495956

Kia Sportage 2018 Diesel, papeles al día, full equipo, sólo interesados, \$7.900.000. F: 991011583

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583 Marcelo Campos

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de Coquimbo requiere Secretario (a) Administrativo. Enviar antecedentes a: renta-carpspa@gmail.com

Empresa de Seguridad requiere de Guardias de Seguridad, certificados y con experiencia comprobable, para funciones de vigilancia y control de intrusos, de preferencia ex funcionarios de las FF.AA., Orden o Gendarmería (con o sin certificados OS-10). Requisitos: Chileno, Certificación OS-10.

Certificado de Antecedentes. Licencia de Conducir Clase B. Conocimientos básicos de computación. Enviar currículum al correo: pablopaez.u2@gmail.com

Receptor Judicial, Iltma. Corte de Apelaciones de La Serena, Orlando Vásquez Leiva, requiere contratar, con urgencia, buen sueldo, asistentes técnicos jurídicos para su oficina. Presentar currículum físico Gregorio Cordovez 440, oficina 209, La Serena. F: 929127247 - receptor@orlandovasquez.cl

Colegio de Coquimbo requiere Secretaria Administrativa con experiencia en atención de público; será responsable de atender apoderados, alumnos, docentes, coordinar agenda, gestionar documentación y otras funciones administrativas. Si quieres ser parte de nuestra comunidad educativa envía la documentación a: reclutorrh23@gmail.com

Empresa Rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de un Contador Auditor. Tener conocimientos en nivel avanzado Office y ERP Softland. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: contrataciones.ecorrhh@gmail.com

Jardín Infantil Mi Cuncuna de Coquimbo necesita un reemplazo anual para su planta 2025, Educadora de Párvulos, titulada, Enviar C.V. y Certificado de Antecedentes a: micuncuna@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar Monitor/a para academias de deporte Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl

Necesito Asistente de Aula para Escuela de Lenguaje, Villa La Florida, La Serena, 25 horas. F: 977779981

Se necesita Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero en Ejecución Mecánica o Civil Mecánico, mínimo 2 años de experiencia para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia.30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com

Se necesita Prevencionista de Riesgos, idealmente en Maestranzas y/o faenas mineras, para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia.30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com

GENERALES

VENDO

Se vende 4 neumáticos, Aro 16, Hyundai, valor \$100.000. Fono F: 951692606

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 1 sitial, excelente, \$300.000. F: 977574037

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras y chapa, \$80.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$100.000 ambas. F: 977574037

SERVICIOS

Se realizan fumigaciones domiciliarias, Insecto Cero, eliminamos todo tipo de insectos, precios convenientes y presupuesto gratis. Contacto F: 9 92896923

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio y vidrios. F: +56992394414

*** Multiservicios y Construcción*** Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos - Revestimientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radieres - Entre otros. F: 996340769

VARIOS

Se necesita contratar Asistente Administrativo para servicio de agua potable rural El Sauce de Miramar en Coquimbo. Enviar antecedentes a: aprel-sauce3042@gmail.com, con pretensiones de renta F: .

SÓLO MAYORES

Extranjera, joven, rica, debutando. F: 962424475

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Monserrat, madurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

Guapa chilena, independiente, con lugar, delgadita, excelente servicio. F: 933483127

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: pjaime@eldia.la

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2025

CON TU PERMISO
COQUIMBO AVANZA

PAGA AQUÍ
WWW.MUNICOQUIMBO.CL



CORPORACIÓN EDUCACIONAL SANTA HELENA COLLEGE
REQUIERE CONTRATAR

SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA TECNICA EDUCATIVA EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, CONVIVENCIA ESCOLAR, LIDERAZGO Y GESTIÓN DE RECURSOS

SOLICITAR BASES TÉCNICAS AL MAIL:
santahelenacollege@gmail.com
Hasta el 30 de marzo 2025, 10:00 hrs.

EN LA SERENA

Someten a procesos de limpieza a emblemáticas esculturas públicas

Los deterioros que se han identificado y que el Plan Municipal contempla intervenir, son retiro de suciedad superficial, material adherido, hollín, así como deposiciones de aves.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Dentro del nuevo Plan de Mantenimiento de Monumentos y Esculturas Públicas que impulsó la Municipalidad de La Serena, se ha continuado avanzando en la limpieza y mantenimiento de las obras "Las Cuatro Estaciones", ubicadas en la Plaza Santo Domingo, parte importante del patrimonio e historia de la ciudad.

El plan comenzó este verano con una primera intervención de emergencia realizada a la escultura "Primavera", cuya estructura había sido vandalizada con fuego. Posterior a ello, se ha continuado avanzando en la obra "Otoño".

"Estamos cumpliendo el compromiso de recuperar nuestra ciudad de La Serena y parte de ello también pasa por el cuidado de su patrimonio, que representa un amplio valor para vecinos y vecinas. Por ello es que hemos impulsado este nuevo plan que nos permitirá tener las esculturas en mejor estado. Nuestro llamado es a cuidar lo que tenemos, para que todas y todos disfruten de espacios más ordenados, limpios y seguros", declaró la alcaldesa

Daniela Norambuena.

Las labores de cuidado y mantenimiento están a cargo de un equipo técnico en patrimonio de la Secretaría Comunal de Planificación Municipal (Secplan). La conservadora restauradora, Isabel Correa, comentó que "la mantención involucra limpiezas mecánicas no invasivas. Son limpiezas con cepillos, brochas, uso de agua destilada y productos mínimamente invasivos para eliminar la suciedad superficial y adherida".

Correa agrega que existe el interés de mejorar otros lugares donde se ha identificado necesidad de intervención, como lo son las obras de la Plaza de Armas y el monumento a Gabriel González Videla, donde se distinguen algunas manchas y deterioro generalizado que no altera la comprensión visual de la obra, dado que se trata de trabajos de menor envergadura.

COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL PATRIMONIO

A juicio de la profesional, el desafío está en concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado y protección del



EL DÍA

La conservadora restauradora, Isabel Correa, lleva adelante la limpiezas mecánicas no invasivas con cepillos, brochas, uso de agua destilada y productos mínimamente invasivos para eliminar la suciedad superficial y adherida.

patrimonio material de la ciudad. "Hemos visto esculturas que además de ser vandalizadas, han sido robadas, como el Fauno Flautista que desapareció de la Plaza de Armas, al igual que la batuta de Jorge Peña

Hen. Entonces hay que considerar que las obras tienen un valor artístico muy grande y merecen un cuidado particular, no solo por su antigüedad, sino también por el valor que tienen para la ciudad".

EXTRACTO

En causa Rol V-293-2024, caratulada "AVILÉS/", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 27 de febrero de 2025, la interdicción definitiva por demencia de **DOÑA DEICY DEL ROSARIO ROJAS MUNIZAGA**, cédula nacimiento de identidad N° **4.089.104-8**, domiciliada en Algarrobito N° 4653, Portal del Elqui, La Serena, privándose de la administración de sus bienes y designando como curador definitivo a su esposo **DON JOSÉ SEGUNDO AVILÉS VEGA**, cédula nacional de identidad N° **3.797.819-1**.

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)

La Serena diecisiete de marzo de dos mil veinticinco

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Por sentencia dictada en **causa Rol V-107-2024, caratulada BAEZ/**, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 23 de Agosto de 2024 se declaró la interdicción definitiva **Carmen Pablina González Baez**, cédula nacional de identidad **17.622.032-5**, domiciliado Parcela N° 101, localidad de Santa Virginia, Illapel, quien queda privada de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva **Ana Mercedes Báez Cortés**, cédula nacional de identidad **11.135.578-9** de su mismo domicilio.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
SECRETARIO PJUD
Veintitres de diciembre de dos mil veinticuatro

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2.022 "Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de \$ 6.500.000; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$ 6.600.000; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de \$ 7.000.000. Subasta 16 Abril 2.025, a las 09:00, 09:30 y 10:00 horas, según cada lote. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

Frente a los virus de mayor circulación como el SARSCoV-2, Rinovirus, Adenovirus, Influenza A, Influenza B y VRS en menor medida. Esto quiere decir que la autoridad está facultada para contratar personal, adquisición de manera directa de bienes, servicios o equipamiento que sean necesarios para el manejo de esta urgencia, entre otros.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El Ministerio de Salud dio a conocer que publicó en el Diario Oficial, la Alerta Sanitaria por virus respiratorios, ello en el marco de que, como es de público conocimiento, con la llegada del otoño e invierno a nuestro país, aumentan las enfermedades respiratorias asociadas a los virus y bacterias circulantes.

Los virus, que principalmente se identifican en este periodo, tal como se ha venido informando a través del Instituto de Salud Pública (ISP) son el Rinovirus, la Influenza, COVID-19 y Virus Respiratorio Sincicial (VRS), además de otros que se debe prestar atención como la Influenza aviar.

También se recordó que el 17 de enero

EN EL DIARIO OFICIAL

MINSAL publica Alerta Sanitaria por virus respiratorios



EL DÍA

El Ministerio de Salud declaró la alerta sanitaria para abordar el aumento de las enfermedades respiratorias asociadas a los virus y bacterias circulantes.

del presente año, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió una alerta epidemiológica sobre el incremento de actividad virus influenza estacional y otros virus respiratorios en el hemisferio norte. El reporte emitido por el órgano internacional precisa que "durante la temporada 2024-2025, varios países, principalmente de la región Europea están reportando un aumento en la búsqueda de atención y de hospitalizaciones por infecciones respiratorias. Ante esta situación y considerando

que situaciones similares pueden registrarse en los países de la Región de las Américas que se encuentran en la temporada de mayor circulación de virus Respiratorios".

Al mismo tiempo, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomienda a los países miembros "ajustar los planes de preparación y organización de servicios de salud para una eventual sobrecarga en el sistema sanitario.

El periodo invernal del año 2024 se caracterizó por una circulación viral anticipada respecto a los años prepandémico. Hubo, principalmente circulación, por el virus de Influenza tipo A, que se presentó de manera anticipada y mayor magnitud respecto al 2023. En tanto, el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) presentó una disminución de casos registrados en relación con el 2023, especialmente

en el grupo etario de menores de 1 año, producto de la implementación de la estrategia de inmunización con el anticuerpo monoclonal Nirsemivab, cuyos resultados se tradujeron en que no hubo fallecidos por esta causa y un 81,6% menos de hospitalización.

En el caso de las personas mayores de 65 años, en el año 2024 se registraron 5.313 egresos UPC por causa respiratoria, en comparación a los 4.182 egresos registrados el año 2023, lo que representa un incremento del 27%.

En tanto, en lo que va del 2025, el ISP hasta la semana epidemiológica N° 11, informa que los virus de mayor circulación SARSCoV-2; Rinovirus; Adenovirus; Influenza A; Influenza B; y VRS en menor medida.

Con base a estos antecedentes el Ministerio de Salud declara alerta sanitaria para abordar esta amenaza a la salud pública, ejecutando las acciones coordinadas preventivas a través de las instituciones del Sector Salud pertinentes, antes que comience el periodo invernal, ya que es necesario anticiparse y prevenir brotes de virus respiratorios.

La alerta sanitaria faculta a las autoridades, entre otros, para efectuar la contratación del personal; efectuar la adquisición directa de bienes, servicios o equipamiento que sean necesarios para el manejo de esta urgencia; establecer vínculos de colaboración con Universidades reconocidas; coordinar la distribución de los productos; coordinar la red asistencial del país de prestadores públicos y privados; solicitar a todos los establecimientos de la Red Integrada Público - Privada la tributación y registro oportuno de habilitación y ocupación de camas.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2825-2022 "BANCO SANTANDER- CHILE con PIZARRO GUERRERO", fijó 16 de abril de 2025, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en CALLE LOS VIÑEDOS NUMERO CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ, que corresponde al Sitio número cuatro de la manzana tres del Loteo denominado Conjunto Residencial Reina Victoria, de la comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.086 número 3.514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.006. Mínimo subasta \$76.256.458, que corresponde al avalúo fiscal vigente al primer semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N° 2181-42 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 15-03-2025. Secretaria Subrogante. Natalia Inés Tapia Araya.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-1994-2024 "Banco de Crédito e Inversiones con Bravo", Primer Juzgado Letras Iquique, ordenó remate derechos sobre sitio y casa ubicado en José M. Caro 982, Lote 263, Población Juan Veintitrés, La Serena. Dominio a fs. 9.753, N° 6.972, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.012. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas \$ 4.737.801. Subasta 10 Abril 2025, 12:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico jl1_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de quinto día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.cl

QUE ORDENA VOTAR NUEVAMENTE DOMINGA

Comité de Ministros recurre al TC por fallo del Tribunal Ambiental

Desde Andes Iron indicaron que la medida “representa una nueva maniobra dilatoria, dado que no existiría conflicto real de competencias”.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El Comité de Ministros recurrió al Tribunal Constitucional (TC) tras la decisión del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta que les ordenó votar nuevamente el polémico proyecto minero portuario Dominga.

Esto luego que el Tribunal asegurara que el último pronunciamiento del Comité se llevó a cabo fuera de plazo y con nuevas causales de rechazo no contempladas previamente.

Al respecto, la ministra vocera subrogante de Gobierno, Aisén Etcheverry, confirmó la mañana de este lunes la presentación del requerimiento ante el TC.

“De acuerdo a la interpretación que hace el Ejecutivo, el fallo estaría invadiendo competencias que son atribuciones exclusivas del Comité de Ministros y, por lo tanto, el Tribunal Constitucional es el organismo competente para establecer esa interpretación



Desde la empresa afirman que atendido que el Tribunal Ambiental suspendió los efectos de la última resolución del Comité de Ministros, Andes Iron mantiene vigente su permiso ambiental.

de manera definitiva”, sentenció.

Asimismo, Etcheverry explicó que “una contienda de competencias es el nombre técnico para definir qué organismo tiene qué competencias”.

En ese sentido, el subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, sostuvo que “el objetivo de esta acción es resguardar las competencias del Comité de Ministros, que resolvió apegado a la ley”. “Con esta presentación, estamos utilizando las herramientas que contempla nuestra Constitución para hacer valer el Estado de derecho”, concluyó.

POSICIÓN DE ANDES IRON

La decisión del Gobierno de acudir al Tribunal Constitucional para los representantes de Andes Iron representa una nueva maniobra dilatoria, dado que no existiría conflicto real de competencias entre el Comité de Ministros y el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA).

“Es muy parecido a lo que ocurrió cuando fue fuertemente criticado por consultar a Contraloría para que ésta le dijera con qué Ministros integrar el Comité. Estas conductas tienen como único propósito intentar traspasar este conflicto al próximo gobierno”, indican desde la minera.

Agregan en el comunicado que el Tribunal Ambiental lo que busca es hacer cumplir la sentencia del 9 de diciembre de 2024 y el Comité de Ministros está llamado a cumplir las sentencias judiciales no en parte, sino en su integridad.

“Hace algunos días el 1TA determinó que el Comité de Ministros ya agotó su rol, habiéndose pronunciado sobre el fallo de diciembre pasado, y ahora corresponde a la Dirección Ejecutiva del SEA corregir administrativamente la resolución. Solo que esta vez debe respetar la sentencia”, expresaron desde Andes Iron.

Por otra parte, afirman que atendido que el Tribunal Ambiental suspendió los efectos de la última resolución del Comité de Ministros, Andes Iron mantiene vigente su permiso ambiental. “Por lo tanto, actualmente se encuentra en posición de ejecutar el proyecto, para lo cual ha solicitado al SEA que modifique su estatus a “aprobado”, concluyen desde la minera.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol Nº C-188-2014**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/NASS VASQUEZ RUBEN**”, se rematará el **16 de abril de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en LOTE NÚMERO 252, resultante de la subdivisión del lote 3, de una faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de la comuna de La Serena, deslindes y superficies según plano agregado bajo el número 514, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1993, modificado por el agregado bajo el número 38, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1996. Superficie aproximada 6.170 metros cuadrados. Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble singularizado en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas 410 número 278** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 1996. Dominio a nombre del ejecutado fallecido RUBEN EDUARDO NASS VASQUEZ corre inscrito a **fojas 117 número 114** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004, **rol de avalúos número 2669-252**, de La Serena. **Mínimo subasta: \$78.488.964**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

REMATE

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:30 HORAS**, EL DEPARTAMENTO Nº432, LA BODEGA Nº432, BOX Nº43 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº432 DEL EDIFICIO BLOCK Nº4 UBICADO EN AVENIDA EL SANTO Nº3339 DEL CONJUNTO HABITACIONAL LAS TERRAZAS DEL SANTO, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 6953 NÚMERO 4829 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 127.896.554.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3115-2023, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON ROJAS**”. SECRETARÍA.

CHILE RECIBE A ECUADOR

Gareca se juega su última carta al mando de la selección chilena

El conjunto nacional - último entre los diez elencos- se juega esta noche, un partido que puede resultar decisivo en la permanencia del deté en la banca de la Roja frente al poderoso elenco ecuatoriano, sublíder de las clasificatorias

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Esta noche por la fecha 14 de las clasificatorias sudamericanas, Chile, último de la tabla, recibe a Ecuador, sublíder del proceso, en un partido que puede resultar determinante para el combinado nacional.

La Roja, llega a este duelo -restando cinco jornadas para el término de las eliminatorias- cuestionado y abatido por la crítica, entendiendo que el de hoy puede resultar un partido decisivo para la continuidad del entrenador Ricardo Gareca.

Ya enemistado con la afición y la prensa que dejó de creer en sus argumentos del trasandino, el duelo en el Estadio Nacional tendrá la opción de seguir manteniendo vivas las opciones de que se puede ir al Mundial 2026 en caso de vencer y que los astros se alineen para que Bolivia pierda y Venezuela solo empate en sus respectivos duelos ante Uruguay y Perú, respectivamente.

Dos realidades cara a cara. El hundido elenco nacional, desesperado por sumar, ante un rival que hoy puede dar el gran salto que lo dejó prácticamente asegurado en el Mundial.

Y no sólo eso estará en el césped del Estadio Nacional. Dos mundos de diferencia en el juego que en estas instancias suelen marcar sus tendencias.

La selección chilena cayó al foso el pasado jueves, al perder en Asunción 1-0 ante Paraguay aunado al triunfo 3-1 que Perú obtuvo ante los bolivianos.

A pesar de ello, ese resultado y la victoria de los ecuatorianos frente a Venezuela 2-1 ayudó para que no se cortara el último hilo de esperanza al que se aferra La Roja, en una eliminatoria a la que le restan cuatro fechas luego de esta jornada y donde los nacionales enfrentarán a tres selecciones que históricamente le han pasado por



EFE

Chile que viene de caer ante Paraguay, recibirá a Ecuador en el Estadio Nacional con la imperiosa necesidad de rescatar un triunfo.



CHILE



ECUADOR

ESTADIO: Nacional (Santiago)
ÁRBITRO: Gustavo Tejera (Uru) **HORARIO:** 21:00 HRS



Director Técnico:
Ricardo Gareca



Director Técnico:
Sebastián Beccacece.

arriba: Argentina, Brasil y Uruguay. El cuarto es Bolivia que será local en la jornada 16.

“Una derrota naturalmente genera pesimismo, más en estas etapas”, reconoció Gareca tras la derrota, pero se mantuvo aferrado a las posibilidades matemáticas.

“Debemos estar muy enfocados para el partido. Siento que todavía estamos vivos. Mientras que los números den, no hay que rendirse”, agregó.

La lucha será por detener el ascenso de la tricolor, que suma 22 puntos, y no ha perdido en los últimos seis partidos disputados de las clasificatorias, de los cuales los últimos tres fueron triunfos ante la Vinotinto, Colombia y Bolivia.

Gareca planea repetir el once titular que utilizó ante la albirroja con un posible cambio, dando entrada al volante del América mexicano Diego Valdés en lugar del atacante del brasileño Gremio, Alexander Aravena.



Fecha 14

Martes 25 marzo 2025

17:00	Bolivia	Vs.	Uruguay
21:00	Chile	Vs.	Ecuador
21:00	Colombia	Vs.	Paraguay
21:00	Venezuela	Vs.	Perú
21:00	Argentina	Vs.	Brasil

Fecha 15

Jueves 05/06/ 2025

Chile	Vs.	Argentina
Colombia	Vs.	Perú
Ecuador	Vs.	Brasil
Paraguay	Vs.	Uruguay
Venezuela	Vs.	Bolivia

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	28	13	9	15
Ecuador*	22	13	6	8
Brasil	21	13	6	7
Uruguay	20	13	5	7
Paraguay	20	13	5	2
Colombia	19	13	5	4
Bolivia	13	13	4	-16
Venezuela	12	13	2	-5
Perú	10	13	2	-10
Chile	9	13	2	-12

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el “caso Byron Castillo” que le aplicó FIFA.

ECUADOR

En el banquillo del rival estará el técnico argentino Sebastián Beccacece, quien conoce bien a la selección chilena de su época como ayudante de Jorge Sampaoli, y que prefiere no mirarse en ventaja ante el colista.

“Bueno, si uno va a la estadística dice jugamos contra el último y yo no pienso así. Distribuyen bien los patrones por los costados. En Paraguay no merecieron perder, pero es fútbol, hay que saber del rival”, afirmó en conferencia de prensa previo al viaje a Santiago.

El entrenador de la tricolor reconoció estar “viviendo un presente hermoso, en un segundo lugar de la tabla, pero con más cautela y humildad que nunca”.

Beccacece también continuaría con la base del equipo que jugó el pasado viernes, pero podría volver el defensa Piero Hincapié, que ya cumplió su suspensión, y John Yeboah estar desde el inicio. Además, cuenta con el delantero del brasileño Internacional Enner Valencia, que está en racha.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Salcobrand. Aldunate 1447.
Balmaceda 438	OVALLE
	Dr. Simi. Benavente 371.

Santoral Anunciación

Puzzle



entre-tenidos	↘	diosa egipcia	aquella	iridio, inv.	úlceras bucal	Puzzle Nº 6710
aceite de enebros						*cont. de la lectura
*la foto						
↙					↔	↘
río galo, inv.				teluro		
				casi carro		
osmio			se hunde árbol de principito			
pastitos						
idolatrías	↘	prefijo: una	vaso sacro	siervo, inv.	radón y azufre	eses
venenarlo						dativo
						bario
						resbalón
						lambda
						platino
						tienda
						riñón
*fin de la lect.						
costumbres						sesgo, inv.
						tantalio
posesa, inv.						paliza
						reaurum
mari-neros, inv.						bario, inv.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

S
ACACIAS
LASHOJAS
CAREAS
RAL CAIC
CER SAIC
AT COBRA
A C ONOTOLEDS
AC REBANASE
AMAR DEPAR
LAN RAESA

Sudoku

						5	2	1
		3			4			
1		6			5			
	3			5				9
	5	4				7	1	
2				7			4	
			7			8		3
			8			2		
8	6	2						

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	6	1	8	4	5	2	9	8
4	5	2	9	7	8	7	6	3
3	9	8	6	2	7	5	1	4
5	4	7	1	9	6	8	2	7
2	1	7	8	3	6	4	5	9
6	8	9	2	5	4	1	3	7
8	3	4	5	6	2	9	7	1
9	7	6	4	8	1	3	2	5
1	2	5	7	9	3	8	4	6

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Por este día su palabra será entrega, ponga todo de sí y entregue todo su amor a quien está a su lado. SALUD: Las terapias alternativas pueden ser de gran ayuda. DINERO: Muestre la mayor cantidad de disposición que pueda en su trabajo. COLOR: Salmón. NUMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Tiene la capacidad para saber si esa persona está tratando de manipularla/o o no, pero igual tenga cuidado. SALUD: Aléjese de las situaciones que agiten demasiado sus nervios. DINERO: No deje a un tercero la responsabilidad del trabajo que usted debe realizar. COLOR: Verde. NUMERO: 19.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Cuidado con una persona que puede tratar de influir en usted para hacer que se equivoque. SALUD: El estrés comienza a dejar sus huellas, tenga cuidado. DINERO: No deje tareas incompletas ya que después habrá consecuencias. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Conozca bien a esa persona antes de caer en sus brazos, tal vez no todo sea como parece. SALUD: Debería bajar un poco el ritmo para no terminar dañándose más de la cuenta. DINERO: Planifique sus movimientos financieros. COLOR: Morado. NUMERO: 15.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Un nuevo amor le puede sorprender a quienes aún se encuentran sin un amor en sus vidas. SALUD: Haga lo posible por mantener muy alto su estado de ánimo, eso siempre será favorable. DINERO: Cuidado al si se trata de temas legales. COLOR: Fucsia. NUMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: Estreche un poco más los lazos afectivos con sus seres queridos. SALUD: No se deje tentar por las golosinas ya que una diabetes puede ser nefasta para el organismo. DINERO: Su esfuerzo en el trabajo será gratamente recompensado. COLOR: Marenjo. NUMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: El crecimiento personal tiene directa relación con la capacidad de aprender de cada una de las experiencias de vida. SALUD: No se altere ya que su cuerpo se resiente. DINERO: No desaproveche cuanta oportunidad se le presente. COLOR: Verde. NUMERO: 11.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: No pierdas nunca la fe de que la vida en una de sus vueltas le volverá a sonreír. SALUD: Trate de acostarse un poco más temprano para así recuperar energías. DINERO: Debe mostrar todo su potencial en el trabajo para ser valorado/a. COLOR: Rosado. NUMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: Si abre su corazón un poquito más se podrá encontrar nuevamente con la felicidad. SALUD: Tenga cuidado con conducir su vehículo, no exceda la felicidad. DINERO: No basta que se proponga las cosas, tiene que tratar de conseguirlas. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: No haga promesas a los suyos a no ser que esté dispuesto/a a cumplirlas. SALUD: Aproveche los momentos de descanso para revitalizarse de nuevas energías. DINERO: Póngale empeño a su trabajo para ser recompensado/a. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Conversar favorece a que todo se pueda solucionar. SALUD: Cuidado con exponerse a accidentes en el trabajo. DINERO: Espere un poco más hasta que te están diciendo es sean más favorables para poder realizar ese proyecto. COLOR: Café. NUMERO: 13.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: No es bueno que la rutina inunde su relación, hay cosas simples que pueden hacer y que les distraerán. SALUD: Ojo con esos dolores de cabeza sin que haya motivo. DINERO: Es momento de sobresalir en su trabajo en virtud de sus capacidades. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

LA INVESTIGACIÓN RECOLECTÓ MÁS DE 3200 ENCUESTAS

Un 57% de los chilenos declara sentir un alto orgullo por su país

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El más reciente Estudio Orgullo Chileno, elaborado por la Fundación Imagen de Chile en conjunto con la consultora internacional IPSOS, registró cifras inéditas en la percepción del orgullo nacional. Según la medición, un 57% de los encuestados declara sentir un alto orgullo por Chile, la cifra más alta desde el inicio del estudio en 2019.

Asimismo, en la categoría "Orgullo por ser chileno", el índice alcanzó un 70%, marcando un incremento de siete puntos respecto al año anterior.

La investigación, que este año incorporó nuevas preguntas sobre los atributos de posicionamiento país, recolectó más de 3.200 encuestas a nivel nacional, permitiendo contrastar la percepción de los chilenos con la visión de audiencias internacionales.

CIFRAS HISTÓRICAS

Si bien la versión 2023 de esta investigación también entregó una cifra alta para el indicador "Orgullo de Chile" (46%), esta fue atribuida mayoritariamente a la exitosa realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

Sin embargo, la medición de 2024 arrojó resultados sin precedentes. Ante la pregunta: "En una escala de 1 a 7, ¿qué tan orgulloso/a está usted de Chile?", un 57% de los encuestados respondió con puntuaciones de 6 y 7, reflejando un alto nivel de orgullo y un aumento del 11% respecto al año anterior. Sin ir más lejos, este incremento en el orgullo hacia Chile es el más alto registrado desde el inicio del estudio.

Por otro lado, para la pregunta: "En una escala de 1 a 7 ¿Qué tan orgulloso/a está usted de ser chileno/a?", un 70% respondió con números entre 6 y 7, solo un 1% menos que su máximo histórico. Es preciso indicar que desde febrero de 2021, el "Orgullo de Ser Chileno" ha seguido una tendencia al alza hasta la actualidad.

FACTORES QUE EXPLICAN ESTA ALZA

El estudio arrojó que ciertos atributos, de distintas áreas, generan más orgullo que otros. Por ejemplo, "Geografía y diversidad de bellezas naturales" es el que más genera orgullo con un



La investigación, que este año incorporó nuevas preguntas sobre los atributos de posicionamiento país, recolectó más de 3.200 encuestas a nivel nacional, permitiendo contrastar la percepción de los chilenos con la visión de audiencias internacionales.

EL DÍA

La medición elaborada en conjunto por la Fundación Imagen de Chile y la consultora IPSOS revela un aumento histórico en el orgullo nacional, impulsado por la democracia, la sustentabilidad y la innovación.

87%; le sigue el indicador "cielos privilegiados para la astronomía" con un 81.7% y, en tercer lugar, "calidad de los productos de exportación", con un 72%.

Cabe destacar que, al mismo tiempo, atributos relacionados con la democracia, la sustentabilidad, la ciencia y la tecnología han mostrado un aumento sostenido en el tiempo, alcanzando en la última medición sus registros más altos. En este contexto, el orgullo de Chile por "su sistema de elecciones democráticas" alcanzó un 56% de respuestas con un alto nivel de orgullo. De manera similar, el "desarrollo de ciencia y tecnología" y el "compromiso con el medioambiente" obtuvieron un 52% y un 46%, respectivamente.

LAS DIMENSIONES QUE INFLUYEN EN EL ORGULLO CHILENO

El Estudio Orgullo Chileno consta de 42 preguntas evaluadas en una escala de 1 a 7. Para simplificar el amplio número de variables y agruparlas en factores más representativos, se aplicó un modelo multivariado de análisis de componentes principales. Como resultado, se identificaron cinco dimensiones clave que, en conjunto, explican el 64,2% de la percepción de la Imagen de Chile según los propios chilenos.

Así, las cinco dimensiones fueron: Gobernanza y Democracia, Turismo, Cultura, Innovación y Tecnología, y Sustentabilidad. De estas últimas, Gobernanza y Democracia (37%),

87%

de los encuestados destaca "Geografía y diversidad de bellezas naturales" como uno de los atributos que más genera orgullo.

Turismo (22%) y Cultura (18%), fueron las dimensiones de la Imagen País con mayor incidencia en el orgullo de Chile.

Finalmente, los positivos resultados de esta medición, también se ven reflejados en los rankings internacionales de Imagen País. De esta manera, Chile se ubicó en el puesto 54° en el Global Soft Power Index 2025, escalando seis puestos respecto al año anterior y valorizando su marca en más de 280 mil millones de dólares. Por otro lado, el país alcanzó el puesto 38° en el Anholt Nation Brand Index, el más alto desde el año 2020.